

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 081

LEGISLADORES

Nº 107

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

EXTRACTO BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "3 MUESTRA DE BIBLIOTECAS Y LIBROS Y EL 2 FESTIVAL INTERNACIONAL DE NARRACIÓN ORAL Y ESCÉNICA JUGLARÍAS".

Entró en la Sesión de: 24 ABRIL 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la "3° Muestra Provincial de Bibliotecas y Libros" y el "2° Festival Internacional de Narración Oral y Escénica, Juglarías", organizado por el Ministerio de Educación - Supervisión de Bibliotecas Secundarias CENS y Superior y el Grupo Giraluna, a realizarse en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande entre los días 20 y 22 de mayo de 2014.

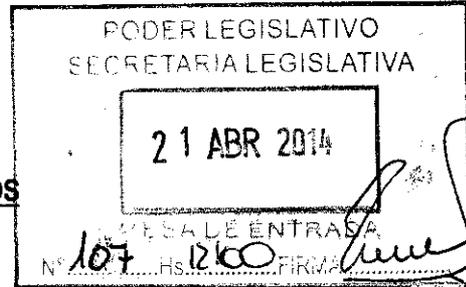
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AD



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO

"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A través de la historia de la humanidad ha existido como constante la necesidad de conservar de alguna manera los acontecimientos sucedidos a una comunidad específica. Entonces aparece la primera figura comunicativa: el narrador, y así los mitos y leyendas de tradición oral. Luego surge la escritura y la Literatura.

En distintas épocas y lugares del mundo podemos encontrar antecedentes del oficio actual de narración. En muchos pueblos africanos, el narrador cumple un rol ritual de enorme importancia en estas sociedades, son considerados los narradores más antiguos del planeta. En Europa, el desarrollo de la imprenta, se da en un principio en un círculo muy elitista; en los Países Bajos donde inicialmente se trató de masificar el recurso, pero como no era una costumbre muy común, el incentivo a la lectura la realizan sus propios autores, quienes contaban sus historias y así motivaban la lectura de sus escritos, adquiriendo la narración una función social de divulgación y difusión de la literatura.

Rescatando estas tradiciones, así como la de los juglares de la Edad Media (la imagen con la que se relaciona más corrientemente al narrador oral), en la década de los ochenta, apareció en América Latina la narración oral como un nuevo arte.

Recoger historias y utilizar la magia del lenguaje hablado para darlas a conocer hizo que surgieran los cuenteros, personajes nacidos en las entrañas de la literatura, encargados de hipnotizar con sus palabras a un cautivo e inquieto público.

El reunirse a escuchar cuentos es una costumbre ancestral y siempre enriquecedora, y es un oficio artístico arraigado en nuestro país, el que ahora integra el circuito de festivales internacionales de narración.



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO

*"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo."*



En mayo próximo se llevará a cabo en nuestra Provincia, la "3ª Muestra Provincial de Bibliotecas y Libros" y el "2º Festival Internacional de Narración Oral y Escénica, Juglarías". Nuestras ciudades serán nuevamente sede de esta fiesta de la palabra y las historias bien contadas. Estos cuentos - que abarcan desde la más antigua tradición oral hasta la ciencia-ficción, pasando por el suspenso y el terror, la poesía, fábulas descabelladas y las infaltables historias de amor -, reunirán a un público muy diverso que crece año tras año.

En esta segunda edición de Juglarías nos visitaran narradores de Chile, Colombia, España, Venezuela, Cuba y Estados Unidos y también participarán cuentacuentos profesionales argentinos.

Además de las presentaciones se impartirán talleres de narración dirigidos a profesionales de la educación y las comunicaciones, así como también estudiantes y público general.

El festival está organizado por el Ministerio de Educación - Supervisión de Bibliotecas Secundarias, C.E.N.S. y Superior y el Grupo Giraluna, se desarrollará en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande entre los días 20 y 22 de mayo de 2014.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Resolución.


Amanda Ruth DEL CORRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

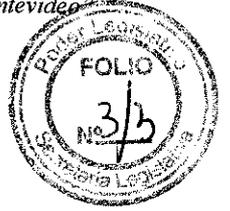
RESUELVE:

Artículo 1º- Declarar de interés provincial la "3ª Muestra Provincial de Bibliotecas y Libros" y el "2º Festival Internacional de Narración Oral y Escénica Juglarías", organizado por el Ministerio de Educación - Supervisión de Bibliotecas Secundario, C.E.N.S y Superior y el Grupo Giraluna, a desarrollarse en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande entre los días 20 y 22 de mayo de 2014.



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO

*"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"*



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés provincial la "3ª Muestra Provincial de Bibliotecas y Libros" y el "2º Festival Internacional de Narración Oral y Escénica Juglarías", organizado por el Ministerio de Educación - Supervisión de Bibliotecas Secundario, C.E.N.S y Superior y el Grupo Giraluna, a desarrollarse en las ciudades de Ushuaia, Tolhuín y Río Grande entre los días 20 y 22 de mayo de 2014.

Artículo 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Amanda Ruth DEL CORRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo